

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA**

ACTA: - En Montevideo a los 21 días del mes de octubre de 2022, se reúne el Tribunal integrado por los **Dres. Daniel Cavestany, Julio Olivera, Rodolfo Ungerfeld, Alejo Menchaca y Luis Alborno**, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto, Escalafón G, Grado 3, 10 horas semanales (LLOA), para la, Unidad de Reproducción, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal (Exp. 111120-000192-20, Cartelera 359/20).

CONCURSANTES: **Dres Aragunde Rafael, Cazales Nicolas, Martinez Barbitta Marcelo**

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día 15 de setiembre de 2022, realizó la evaluación de los méritos presentados.

El Dr. Rafael Aragunde es Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria, realizó una maestría en el PPFV y actualmente cursa el doctorado. Desempeña actividades de enseñanza en Reproducción, habiendo dictado clases en temas diversos. Ha dirigido la formación de grado de varios estudiantes. Es coautor de 5 artículos, uno en una revista internacional. Ha realizado actividades en el ejercicio liberal de la profesión, actividades de extensión, y asistido a numerosas actividades de formación en reproducción.

Puntaje: 51.5/100 – ponderado 25,75/50.

El Dr. Nicolas Cazales: es Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria, cursó una Maestría en la UFRGS (Brasil) y el doctorado en el PPFV. Ha realizado numerosas actividades de formación en reproducción con un fuerte énfasis en equinos. Desempeña actividades de enseñanza en Reproducción, habiendo dictado clases en temas diversos. Ha dirigido la formación de grado y posgrado de varios estudiantes. Es autor o coautor en numerosos artículos científicos. Ha realizado actividades en el ejercicio liberal de la profesión, actividades de extensión. El Tribunal deja constancia que tuvo que revisar en detalle muchos puntos del CV debido a las imprecisiones presentadas en varios puntos del mismo.

Puntaje: 73/100 – ponderado 36,5/50

El Dr Marcelo Martínez Barbitta no cumple con uno de los requisitos del llamado (Art. 50o. del Reglamento para la Puntuación de Méritos en la Provisión Interina y Definitiva de Cargos Docentes de la Facultad de Veterinaria: En el momento de la inscripción se presentará por escrito un PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL, por parte de cada uno de los concursantes, el cual deberá ser definido ante el Tribunal del Concurso, de acuerdo a lo establecido anteriormente), por lo que luego de solicitar el asesoramiento correspondiente, su postulación fue desestimada.

EVALUACIÓN DE LA CLASE

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 21 de octubre de 2022, se realizó la exposición oral del tema **Nº3. – “Producción in vitro de embriones. Aspectos relativos al cocultivo de gametos e ICSI en distintas especies, aplicaciones y avances para cada una de las técnicas”**, el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba. Se presentaron 16 estudiantes para el Auditorio y se tuvo en cuenta la evaluación estudiantil.

La Clase de:

El Dr. Rafael Aragunde incluyó el contenido esperado en el tema, presentando el plan de clase presentado al inicio. No definió el objetivo de la clase, aunque no se incluyó una adecuada síntesis final, y la bibliografía correspondió a la utilizada por el docente, sin jerarquizar la recomendada para los estudiantes. El contenido de la clase fue adecuado y equilibrado entre especies. Definió correctamente los términos utilizados. El material de apoyo no tuvo un diseño adecuado, e incluyó algunos errores de presentación. Si bien el concursante demostró un manejo adecuado del tema, no logró una transmisión adecuada del contenido de apoyo.

Puntaje: 60/100 – ponderado 15/25

El Dr. Nicolas Cazales: demostró un manejo adecuado del tema, aunque realizó una clase centrada en una especie (equino) con muy pocas referencias a otras especies. La clase no siguió un plan claro, no habiéndose definido el objetivo, ni presentado un plan de clase, síntesis final, ni recomendación de bibliografía. Manejó información actualizada, conjugando la misma con su experiencia personal.

Puntaje: 50/100 – ponderado 12,5/25

EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 21 de octubre de 2022, se realizó la defensa del proyecto de investigación.

El Dr. Rafael Aragunde presentó el proyecto “Estudios funcionales, celulares y moleculares sobre efecto de la eCG en el folículo preovulatorio y cuerpo lúteo de bovinos”. La presentación oral mejoró claramente el contenido de la presentación escrita, la que era muy escueta y con carencias importantes. En la presentación oral, el Dr. Aragunde demostró un buen manejo del tema. Durante el intercambio con el Tribunal, el Dr. Aragunde aclaró varios puntos que no estaban adecuadamente planteados en el documento escrito ni habían sido aclarados durante su presentación.

Puntaje: 50/100 – ponderado: 12,5/25

El Dr. Nicolas Cazales presentó el proyecto titulado "Comunicación materno-embriónica durante el reconocimiento materno de la gestación en la yegua (*Equus-Caballus*)". El proyecto está formulado en forma muy completa y detallada, siendo muy ambicioso como planteo para desarrollar en un plazo razonable. El concursante mejoró algunos aspectos del documento en la presentación, demostrando un conocimiento profundo del tema, aunque lo ambiciosa de la propuesta dejó dudas sobre su viabilidad, al menos en plazos como los propuestos. La propuesta tiene problemas en el diseño experimental, aunque de acuerdo al intercambio realizado, estos podrán ser considerados para viabilizar la misma.

Puntaje: 64/100 –ponderado: 16/25

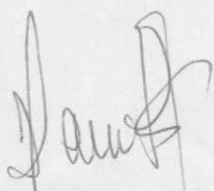
Resumen:

(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

	Méritos 50%	Clase Teórica 25%	Defensa Proyecto 25%	Total 100%
Dr. Rafael Aragunde	25,75	15	12,5	53,25
Dr. Nicolas Cazales	36,5	12,5	16	65

Veredicto:

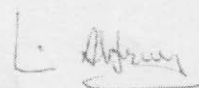
En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara ganador de este, por haber alcanzado el mínimo exigido del 65% del puntaje total a Nicolás Cazales, y accede al cargo por haber obtenido el mayor puntaje.



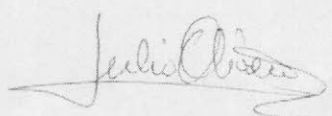
Dr. Daniel Cavestany



Dr. Rodolfo Ungerfeld



Dr. Luis Albornoz



Dr. Julio Olivera



Dr. Alejo Menchaca